

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2015-2016 DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN "GARCÍA OVIEDO"

1. COMPOSICIÓN DEL INSTITUTO

1.1 CARGOS DEL INSTITUTO

Directora: Concepción Barrero Rodríguez

Secretario: Roberto Galán Vioque

1.2 MIEMBROS DEL INSTITUTO

A) MIEMBROS HONORÍFICOS

CLAVERO ARÉVALO, MANUEL F. (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ MORENO, ALFONSO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

B) MIEMBROS NATOS

BARRERO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

CARAZA CRISTIN, M^a DEL MAR (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla) incorporada desde el día 8 de mayo de 2015 por la lectura de su tesis doctoral.

ESCRIBANO COLLADO, PEDRO (Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ SCAGLIUSI, MARÍA DE LOS ÁNGELES (Profesora Sustituta Interina. Universidad de Sevilla)

GALÁN VIOQUE, ROBERTO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

GÓMEZ ROSSI, MARÍA JESÚS (Profesora Asociada de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla incorporada desde el día 25 de junio de 2016 por la lectura de su tesis doctoral).

GUICHOT REINA, EMILIO (Profesor Titular de Derecho Administrativo, Acreditado como Catedrático. Universidad de Sevilla).

HORGUÉ BAENA, CONCEPCIÓN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Acreditada como Catedrática. Universidad de Sevilla).

JORDANO FRAGA, JESÚS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de

Sevilla).

LÓPEZ MENUDO, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

LORENZO JIMÉNEZ, JOSÉ VICENTE (Profesor Asociado de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

MONTOYA MARTÍN, ENCARNACIÓN (Catedrática de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ORTIZ DE TENA, MARIA DEL CARMEN (Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

PÉREZ ANDRES, ANTONIO ALFONSO (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

RIVERO YSERN, JOSÉ LUIS (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

ROMÁN MÁRQUEZ, ALEJANDRO (Profesor Sustituto Interino de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla)

SÁNCHEZ SÁEZ, ANTONIO JOSÉ (Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS (Profesor Contratado Doctor de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

SOLA TEYSSIERE, JAVIER (Catedrático de Escuela Universitaria de Derecho Administrativo. Universidad de Sevilla).

C) MIEMBROS ELECTOS

CASTILLO BLANCO, FEDERICO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada).

ESCRIBANO LÓPEZ, FRANCISCO (Catedrático de Derecho Financiero. Universidad de Sevilla).

FERNÁNDEZ RAMOS, SEVERIANO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz).

GAMERO CASADO, EDUARDO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pablo de Olavide)

JIMÉNEZ BLANCO, ANTONIO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Politécnica de Madrid).

PÉREZ LUÑO, ENRIQUE (Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de Sevilla).

REBOLLO PUIG, MANUEL (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba)

VERA JURADO, DIEGO (Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Málaga).

D) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

GUTIÉRREZ VILLANUEVA, ISABEL (asignada como personal de administración y servicios en comisión de servicio desde el día 7 de abril de 2014 al Instituto)

2. INVESTIGACIÓN

2.1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A) CONCESIÓN DE UNA ACCIÓN ESPECIAL EN EL MARCO DEL V PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA PARA LA CREACIÓN DEL “OBSERVATORIO DE TRANSPARENCIA PÚBLICA”

La aprobación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la información y Buen Gobierno, a la que se han sumado Leyes análogas de las Comunidades Autónomas y Ordenanzas locales justifica, desde la Universidad Pública, esta iniciativa encaminada al estudio y seguimiento de las normas, así como de los pronunciamientos de las Autoridades independientes en la materia y los Tribunales. Para ello esta confeccionándose una página *web* y se ha designado un equipo de especialistas tanto de la Universidad de Sevilla como de otras, dirigidos por el Profesor Emilio GUICHOT, miembro del Instituto García Oviedo y acreditado especialista en el estudio de la materia, siendo referente tanto a nivel nacional como internacional.

B) CONCESIÓN DE UNA AYUDA PARA PRESENTAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PARA LA FORMACIÓN DE CONSROCIOS ESTRATÉGICOS NACIONALES QUE GESTIONARÍA EL INSTITUTO

El principal objetivo del proyecto de investigación DER2013-48329-C2-1, del que son Investigadores principales los profesores Galán Vioque y Jordano Fraga y que gestiona el Instituto, es participar en convocatorias de proyectos financiados por la Unión Europea relacionados con el régimen jurídico de las energías renovables y su conexión con la eficiencia energética y la lucha contra el cambio climático. La actual Directiva 2009/28/CE que establece la regulación en materia de energías renovables finaliza sus objetivos en 2020 por lo que es necesario contar con una nueva normativa que tenga en cuenta también la existencia de un mercado común de la energía. El Instituto se encuentra ya trabajando para liderar un consorcio en la materia.

C) ADSCRIPCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO AL PROYECTO DE EXCELENCIA RECURSOS NATURALES Y ENERGÍA DER2013-48329-C2-1-P Y A

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

La mayoría de los miembros del Instituto García Oviedo desarrollan su labor investigadora en el marco del Proyecto de Investigación de Excelencia denominado de *Recursos naturales y Energía* DER2013-48329-C2-1-P. EL IGUO es el órgano encargado de su gestión. El proyecto fue aprobado por resolución de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad de 17 de noviembre de 2014 con una asignación económica de 38.720 €, y un plazo de ejecución de 3 años.

Además forman parte de distintos Grupos de investigación del Plan andaluz de investigación. Así: “SEJ-165. Derecho Público, Responsabilidad, Control y Ordenación del territorio”, “SEJ -188. Sostenibilidad territorial y desarrollo local. Políticas comunitarias y andaluzas” y “SEJ193. El Desarrollo Estatutario de la Comunidad Autónoma”. Estos grupos de investigación son también gestionados por el IUGO.

2.2. JORNADAS CIENTÍFICAS

En este curso académico se han organizado tres Jornadas de carácter científico con un alto grado de participación y de satisfacción por parte de los asistentes.

A) JORNADAS SOBRE DESAFÍOS ACTUALES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ENERGÉTICA CELEBRADAS LOS DÍAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2015 EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA

En el marco del convenio de colaboración entre el Instituto Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra y la Universidad de Sevilla dentro del proceso de internacionalización emprendido por el Instituto García Oviedo, se desarrolló en Coimbra, en octubre de 2015, un encuentro científico bajo el título “Desafíos actuales en materia de sostenibilidad ambiental y energética”. En ellas participaron, con temas diversos, diferentes miembros del Instituto.

El resultado de estas Jornadas se ha publicado en el libro coordinado por la Profesora Suzana Tavares da Silva, *Desafíos actuáis en materia de sustentabilidad ambiental e energética/Desafíos actuales en materia de sostenibilidad ambiental y energética*, Instituto Jurídico-Facultad de Direito da Universidade de Coimbra, Coimbra, 2015, 381 págs (ISBN 978-989-8787-40-8).

B) JORNADAS SOBRE NOVEDADES EN EL RÉGIMEN JURÍDICO BÁSICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CELEBRADAS LOS DÍAS 20 y 21 DE ENERO DE 2016

La aprobación de las Leyes 39/2015 y 40/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas Y de Régimen Jurídico del Sector Público, llamadas a sustituir a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y que entraran en vigor el próximo 2 de octubre de 2016, obligan a un esfuerzo de adaptación tanto de las

Administraciones Públicas como a la formación de su personal.

En ese contexto, el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo, en el marco del convenio de colaboración suscrito con COSITAL, y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Sede de Granada) estas jornadas, los días 20 y 21 de enero en Sevilla, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho. En ellas fueron abordadas, por diferentes especialistas, las modificaciones más importantes introducidas por estas disposiciones.

C) JORNADAS SOBRE EL DRAGADO DEL RÍO GUADALQUIVIR: EL RETO DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2016

El IUGO, en el marco del proyecto de investigación DER 2013-48329-C2-1-PI “Recursos naturales y Energía” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, organizó las “Jornadas sobre el Dragado del río Guadalquivir: el reto de la participación pública” que fueron dirigidas por la investigadora M^a del Carmen Ortiz de Tena.

En estas Jornadas, que tuvieron un alto impacto social, participaron especialistas en Derecho de aguas en España tanto del Instituto como de otras Universidades.

D) III SEMINARIO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO Y LA ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SOBRE “1916-2016: 100 AÑOS DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN ESPAÑA” CELEBRADAS EL DÍA 30 DE MAYO DE 2016

El día 30 de mayo de 2016 se celebró el III Seminario de Estudios Ambientales organizado conjuntamente por el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo y la Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, en esta ocasión bajo el título “1916-2016: 100 años de espacios naturales protegidos en España”.

La ponencia inaugural, “El Centenario de la Protección de los Espacios Naturales Protegidos: Historia y presente”, corrió a cargo del profesor F. López Ramón, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y máximo especialista en la materia. Esta intervención fue seguida por una doble ponencia del Profesor Jordano Fraga y del Letrado de la Junta de Andalucía D. Castillo Mora sobre “El reto de conciliar el derecho de propiedad y la protección de los espacios naturales protegidos: las limitaciones de dominio y los retractos administrativos”. Se cerró con una mesa redonda en que se abordó “El desafío de la protección de los Espacios Naturales Protegidos en el S. XXI” con la presencia, entre otros, del Director del Espacio Natural Doñana, el Coordinador WWF en Doñana, el Letrado de la Junta de Andalucía D. Faya Barrios y el Profesor Diego Vera Jurado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga y Presidente de la Junta Rectora del “Parque Natural Montes de Málaga”.

2.3. SEMINARIOS DE ANÁLISIS Y DEBATE DE CUESTIONES JURÍDICAS ACTUALES

A) “REFLEXIONES EN TORNO A LA NUEVA LEY 39/2015 DE 1 DE OCTUBRE, DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN D3 LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS”, 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

En él se abordaron las principales innovaciones introducidas por esta norma. Intervinieron como ponentes la Profesora Carmen Chinchilla Marín, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Alcalá de Henares, que trató sobre “Los aspectos generales de la nueva ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas” y el Profesor Gamero Casado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide, y miembro del Instituto García Oviedo que abordó “La administración electrónica en la nueva ley 39/2015, de 1 de octubre de procedimiento administrativo común”. A continuación, y como es habitual, se produjo un intenso debate científico entre profesores, letrados de diferentes Administraciones y miembros de la judicatura.

B) “EL EFECTO DIRECTO DE LAS DIRECTIVAS DE LA UNIÓN EUROPEA. EN PARTICULAR LAS DIRECTIVAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE 2014 CELEBRADO”, 24 DE JUNIO DE 2016

La falta de transposición por parte de España de las Directivas de contratación pública de 2014 en el plazo establecido para ello plantea el grave problema jurídico de su aplicación directa. Con el objeto de analizar con detalle esta situación se organizó este seminario en el que intervinieron la profesora Lucía Millán Moro, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide de y D^a M^a José Santiago Fernández, Presidenta del Tribunal de Recursos Contractuales de Andalucía.

2.4. *PUBLICACIÓN DE MONOGRAFÍAS*

Continuando con su actividad de colaboración en la publicación de monografías jurídicas en el ámbito del Derecho público en este curso académico el IUGO ha participado en la coedición con la editorial Tecnos de la obra ganadora del “II Premio de Investigación Instituto García Oviedo”, “El régimen jurídico de los organismos modificados genéticamente” de la que es autor D. Jerónimo Castilla Guerra. El premio fue fallado en la sede del Instituto el día 11 de marzo de 2016 en un jurado formado por reputados especialistas en Derecho Público.

2.5. *“COLECCIÓN DERECHO, INSTITUTO GARCÍA OVIEDO DE LA EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA”*

A) DIGITALIZACIÓN DE ANTIGUAS MONOGRAFÍAS EDITADAS POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

Se ha continuado con la reedición digital de antiguas monografías editadas por el Instituto con la aparición de nuevos títulos estando en proceso de edición un buen número de ellos.

B) NUEVAS PUBLICACIONES

Dentro de la nueva etapa de la “Colección Instituto García Oviedo” en papel se encuentran en proceso de edición las dos siguientes obras:

A) “Régimen jurídico general de los contratos a disposición de los bienes inmuebles de las entidades locales en Andalucía” de A. Nuñez de Cossío.

B) Y la dirigida por el profesor F. López Menudo “Innovaciones en el Procedimiento administrativo y régimen jurídico del sector público”.

3. FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

En este periodo el IUGO ha gestionado los siguientes convenios de colaboración:

· CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE VARSOVIA (pendiente de firma por el Sr. Rector de la Universidad de Sevilla)

El objetivo de este Acuerdo marco de colaboración es establecer las directrices generales de cooperación científica entre la Facultad de Derecho y Administración Pública de la Universidad de Varsovia y la Universidad de Sevilla, a través del Instituto Universitario de Investigación "García Oviedo".

· El Consejo del Instituto aprobó, el día 8 de marzo de 2016, la propuesta de adhesión a la RED IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES Y CENTROS ACADÉMICOS SOBRE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO MUNICIPAL promovida por la UIMP. Esta red pretende fomentar la investigación en el ámbito del Derecho Público, con particular atención al ordenamiento local.

4. PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

4.1 FALLO DEL II PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

En esta edición se aumentó el número de obras presentada que se elevó a 8 monografías. El Jurado de este II Premio Internacional de Investigación García Oviedo estuvo integrado por la Directora del Instituto Concepción Barrero Rodríguez y por D. Pedro Escribano Collado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla, D. Fernando López Ramón, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza y Presidente de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo, D. Pablo Lucas Murillo de la Cueva, Catedrático de Derecho Constitucional y Magistrado del Tribunal Supremo, y D. Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

En su reunión celebrada el día 11 de marzo de 2016, se acordó por unanimidad otorgar el premio a la obra presentada por Jerónimo Castilla Guerra con el título “La autorización de los organismos genéticamente modificados” pendiente, en estos momentos, de publicación.

4.2 PRESENTACIÓN DE LA OBRA GANADORA DEL I PREMIO INTERNACIONAL DE

INVESTIGACIÓN "INSTITUTO GARCÍA OVIEDO" (8 de abril de 2016)

El 8 de abril de 2016, el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, Dr. D. Miguel Ángel Castro Arroyo, hizo entrega del diploma acreditativo del I Premio Internacional de Investigación "Instituto García Oviedo", titulada "Seguridad Pública y Constitución" de D. Miguel Casino Rubio. La presentación de la obra corrió a cargo D. Manuel Rebollo Puig, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba.

4.3 CONVOCATORIA DEL III PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN GARCÍA OVIEDO

Tras el éxito de las dos primeras convocatorias este año se convocará la III edición de este premio.